

LA JUNTA DEL ATENEO

Preocupó ayer enormemente la atención pública la Junta general extraordinaria celebrada por el Ateneo para discutir la dimisión de su Junta directiva.

La preocupación general era motivada; el pleito que se debatía en el Ateneo no era un pleito interno, sino algo más trascendental y amplio, que afectaba muy directamente a la vida espiritual de España, ya que el Ateneo ha venido a ser, y desde hace tiempo, el único lugar donde esa vida espiritual se da con las más amplias condiciones de libertad, que no tienen, no ya igual, ni semejante siquiera, en otra parte.

Con visión certera, uno de los oradores que intervinieron en la discusión—Ramiro de Maeztu—sostuvo y sostiene hoy en "El Sol" el criterio de que lanzado el Ateneo en determinadas orientaciones, limitada por el Ateneo mismo esa amplia libertad, no habría de pasar mucho tiempo para que fuese perdida por completo, ya que, por esa sola razón, los Gobiernos encontrarían posible aquello mismo a que hasta ahora no osaron, precisamente porque en el Ateneo no hubo nunca limitaciones para que el pensamiento se manifestara amplia y libremente, fuere cual fuere su orientación.

Lo que algunos, al reseñar la sesión de ayer, denominan triunfo de las izquierdas, no es, a nuestro juicio, sino triunfo de un modo de intransigencia especial, que sería por múltiples razones peligrosísimo para el último baluarte de la libertad de pensamiento en España; no basta decir, como suelen algunos elementos pseudo ultraradicales del Ateneo, que en aquella casa puede discutirse todo; es necesario sentirlo, y al sentirlo, no mermar las posibilidades de que así sea.

El Sr. Ossorio y Gallardo, a quien, no obstante su filiación política, nadie negará espíritu más ampliamente liberal que el de muchos de los que blasonan de extremistas, habló ayer con suficiente claridad en ese punto concreto, el fundamental para el interés patrio, de la sesión de ayer, y el criterio del Sr. Ossorio y Gallardo tiene, por si fuera necesario, el aval del señor conde de Romanones, cuyo liberalismo está demostrado, digan lo que quieran los radicales noveles, por muchos años de actuación constante, comenzada en la misma cátedra del Ateneo con audacias muy superiores a las que hoy pasan por extremadas, y sin decaimiento en ningún instante de su vida.

A nuestro juicio, el Ateneo hizo mal en llegar a la votación de ayer, que seguramente sabrá utilizar el Gobierno en beneficio propio y en daño de lo que el Ateneo tenía más empeño en defender. Por fortuna, pasada la excitación pasional en ambiente como el del Ateneo, un poco iconoclasta, es de suponer que el Ateneo vuelva a ser lo que debe, lo que es indispensable que sea; sólo en ese caso, la dimisión de la Junta será un mal menor.

El Ateneo y las responsabilidades

Se acepta la dimisión de la Directiva. Ayer se celebró Junta general extraordinaria en el Ateneo para discutir si debía aceptarse o no la dimisión presentada por la Junta directiva, que presidia el conde de Romanones, a consecuencia del acuerdo tomado en la Junta general del domingo, de celebrar una manifestación pública para pedir al Gobierno que se exijan responsabilidades por el desastre de Melilla.

El acto dio comienzo a las siete de la tarde, hallándose el salón y las tribunas completamente ocupados por ateneístas. El presidente advirtió que sólo tenían derecho a tomar parte en el debate, los socios de número, e invitó a los que sólo fueran socios transeúntes a que se retiraran a la tribuna pública.

El secretario, Sr. García Martí, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

El Sr. Ossorio y Gallardo, que presidia, dió cuenta de la dimisión de la Junta directiva, resolución fundada en haber ésta tenido que suspender el acuerdo de la general referente a que el Ateneo en Corporación, y a su frente la Junta de Gobierno, organizara y tomase parte en una manifestación que había de celebrarse el domingo próximo para solicitar de los Poderes públicos que se exijan las responsabilidades militares y políticas que se deducen del expediente incoado por el general Picasso.

Al suspender la ejecución del acuerdo de la Junta general, la de Gobierno se ha creído obligada a dimitir, pero no sin explicar los móviles elevados que, a su juicio, legitimaban aquella suspensión.

La Directiva dimisionaria hace constar que está de acuerdo en que se exijan responsabilidades, conforme con honrar

al ilustre general Picasso, y esto es lo esencial en los propósitos de los ateneístas. En lo que difiere la Directiva es en el procedimiento a seguir para hacer ostensible aquella protesta.

Se ha creído que el Ateneo debe acudir corporativamente a la manifestación pública, y a eso la Junta dimisionaria se opone, entendiéndose bien, no por vanos temores de vivir en la calle los derechos ciudadanos, sino por miedo a comprometer esterilmente los prestigios del Ateneo. (Protestas y aplausos.)

Por miedo a que esta tribuna neutral, desde donde han hablado las ideas más reaccionarias y las más radicales y demoleadoras, pierda su libertad, su carácter de estilo sagrado; por ésta, y no por otra razón alguna, al sentirse requerida para pasar de las doctrinas a la acción, para no ser cerebro que piensa, sino brazo que ejecuta, la Junta dimisionaria decidió a no exponer, continuando en su puesto, al Ateneo a los peligros enunciados, y suspendió el acuerdo de la Junta general última, presentando al mismo tiempo la dimisión.

Y a esto añado que no es nuestro intento forzar, discutir y menos imponer al Ateneo nuestro especial punto de vista en la cuestión planteada, sino señalar los fundamentos de las resoluciones de la Junta dimisionaria. (Grandes aplausos.)

Acto seguido el presidente abrió discusión sobre la dimisión de la Junta.

El Sr. Elorrieta dió que lo que en realidad se somete a discusión no es la dimisión de la Junta, sino sus causas, pues en el ánimo de nadie ha estado el ir contra la Junta.

Propuso que el día 10 se celebre una manifestación con todas las garantías que se estimen oportunas.

Habló después el Sr. Maeztu. En que se exijan responsabilidades—dijo—, todos estamos de acuerdo. Precisamente, las épocas de la prosperidad patria han seguido a la aplicación de las más severas sanciones. Pero hay algo que no debe olvidarse. En Inglaterra no hay ninguna población de importancia en que no exista una tribuna libre, desde la cual puedan emitirse toda clase de ideas. Lo mismo sucede en Alemania. En cambio en España sólo se conoce un lugar: el Ateneo, donde el pensamiento pueda manifestarse con entera libertad. No perdamos este asilo. (Aplausos.)

Don Luis de Tapia y el Sr. Albornoz hablaron a continuación, sosteniendo tesis análoga a la del Sr. Elorrieta.

El Sr. Ossorio y Gallardo disculpó al conde de Romanones, que no ha querido presidir por delicadeza, para que nadie pueda atribuirle el deseo de ejercer presión.

Luego, el ex ministro conservador, considerando suficientemente discutida la dimisión de la Junta de Gobierno, manifestó que iba a proceder a la votación, que, en virtud de propuesta firmada por siete socios, sería nominal.

Auxiliada la Mesa por dos señores socios escrutadores, comenzó la votación, terminada la cual el secretario, señor García Martí, dió cuenta del resultado del escrutinio. La dimisión de la Junta de Gobierno fué aceptada por 178 votos contra 131.

Una proposición presentada para elegir acto seguido la nueva Junta directiva del Ateneo, fué desechada.

Aprobóse por aclamación un voto de gracias al Sr. Ossorio y Gallardo por el acierto e imparcialidad con que había dirigido el debate, finalizando el acto cerca de las diez de la noche.

El acuerdo adoptado por una pequeña mayoría de votos ha disgustado profundamente a los más antiguos ateneístas, que juzgan que la docta Casa, de salir en manifestación a la calle, llegará a perder lo que era más estimado por todos: la absoluta libertad de expresión de que ha gozado siempre su tribuna.

El mejor de los laxantes

GRAINS DE VALS

Evita las intenciones intestinales. Dosis: Uno o dos granos al cenar.

Los estrenos

ROMEA. "El clavo"

La comedia que ayer tarde estrenó en Romea el Sr. Fernández del Villar, no nos descubrió ninguna modalidad nueva en las condiciones de comediografía del aplaudido autor.

Su nueva obra se desenvuelve en un ambiente tranquilo, de honestidad y pulcritud, y el público, siempre propicio a seguir, si no con entusiasmo por lo menos con contemplación, este sendero, no se opuso a que la obra prosperase y consiguiera un éxito honroso.

El único reparo serio que pudo oponer a la nueva comedia era la del tipo o carácter poco real de uno de los principales protagonistas; pero aceptándolo como lo aceptó desde un principio, la obra se deslizo suavemente hacia el aplauso, que hizo salir al autor varias veces a escena.

De los intérpretes, merecen singulares elogios la señora Plana, que, con su trabajo admirable contribuyó en mucho al éxito de la comedia; el Sr. Díaz y las señoritas Díaz, Fernán Gómez y Rivera y el Sr. Latorre.—A. M.

EL "CASO" BERENGUER

Todos los prohombres políticos le consideraron insustituible

Cinco dimisiones y otras tantas ratificaciones de confianza a Berenguer. Después de un año se le acusa y acorrala por los mismos que le sostuvieron en su puesto

El lector vendrá observando que esta pluma pecadora, que tanto se caracterizó por el apoyo que prestara al Alto Comisario de España en Marruecos, el ilustre general Berenguer, viene desde hace tiempo actuando débil y rasamente; el hecho habrá sido tanto más de extrañar, cuanto que es evidente que ahora, en estos días, se forma un frente único, a todas luces brioso y exaltado, para pedir que se procese y aun que no se oiga siquiera al hoy tan duramente acusado, a quien se persigue con notorio ensañamiento y se le acorrala y empuja airadamente para dar con él en el deshonor.

Hemos permanecido callados, y nadie supondrá que por desmayo, falta de convencimiento o carencia de poderosos medios de defensa; no. Nuestro silencio se ha inspirado en la propia conducta del interesado, que ni en estos momentos de tanta injusticia pierde su ecuanimidad y serenidad espiritual. ¡Que hablen, que se sacien de gritar desafortadamente los perseguidores obstinados...! Cuanto a mayores extremos alcance su iracundia, más se convencerá la pública opinión de la falta de razón que les asiste.

Hoy rompemos el silencio, sólo a título de informadores y para refrescar la memoria de muchos que, por sus actitudes, denotan haberla perdido por completo. No vamos a comentar, ni a defender, ni a atacar. Vamos a hacer un apunte histórico, pura y simplemente.

El general Berenguer [no fué relevado de su puesto por ningún Gobierno ni movimiento de opinión. El general Berenguer, en el transcurso de once meses dimitió cinco veces, ¡cinco!, y en todas ellas, y con toda clase de predicamentos, fué mantenido en su puesto. Sólo a la sexta, y cuando tuvo la prueba evidente de cómo se procedía con él con doblez, pidió, y obtuvo, el ser relevado de su puesto.

Primera y segunda dimisión. La no asistió: oía a Monte Arruit

En realidad, la primera dimisión de Berenguer quedó tácitamente expresada el mismo día de su llegada a Melilla, cuando transmitió al vizconde de Eza aquel despacho celebre que empieza: «Se ha hundido en unos días de combate la Comandancia de Melilla, porque en el da cuenta al Gobierno de su plan, únicamente orientado en el sentido de salvar Melilla, y el ministro de la Guerra le contesta: «Comprendo por sus palabras la gravedad del caso y cómo atiende a la defensa de Melilla, lo que debe considerarse como primordial. Porque veo que ese es su plan, le advierto que tiene la aprobación y absoluta confianza del Gobierno.»

Pero, prescindiendo de esto, se produce ya concretamente la primera dimisión de Berenguer el día 6 de agosto, a raíz de tomarse en Junta de generales el acuerdo negativo de auxilio a Monte Arruit. Pero el Gobierno está en crisis, y pide a Berenguer que aplaze su dimisión. Se hace esto, y apenas jura el Gabinete Maura, envía este despacho: «Tomadas por mi parte todas las medidas para la defensa de la plaza, que, a mi juicio, permiten los contingentes recibidos, y en la imposibilidad de acudir en socorro de las fuerzas que se defendían sin exponernos a un mal mayor, comprometiendo gravemente la plaza y la suerte de las armas, cumplo a mi vez, para facilitar la decisión del Gobierno de Su Majestad, poner a su disposición el cargo que vengo desempeñando, y que, por la importancia de los contingentes que ahora requiere el esfuerzo que se ha de hacer, excede seguramente de mi categoría y facultades, dispuesto a cumplir mis deberes militares, si el Gobierno los estima utilizables, en el puesto subalterno que se digna designarme.»

Es decir, que después de asegurar Melilla, y, por ende, de despejar en gran parte la situación, y reconociendo el alcance de su categoría militar, pide que se le releve; pero no hurta su contribución a la difícil empresa, y acepta de

antemano cualquier puesto subalterno para defender el interés de la Patria.

Esta conducta leal, desinteresada, irrepachable, ya nadie la recuerda. El Gobierno, con toda clase de predicamentos, acordó ratificar la confianza plena y absoluta en el general Berenguer, y le rogó, «en nombre del interés sagrado de la Patria», que continuase en su puesto. En aquel acuerdo de Gobierno, coincidieron los Sres. Maura, Cierua, Hontoria, Matos, Francos, Cortina y Cambó; es decir, los representantes de casi todos los grupos políticos españoles.

¡Y ya había ocurrido el derrumbamiento! ¡Y YA SE HABÍA ACORDADO NOMBRAR AL GENERAL PICASSO PARA QUE INSTRUYESE EL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES!

Pero a Berenguer se le atorillaba a su puesto en nombre del alto interés nacional y con el voto de las nueve décimas partes del campo político español.

El Sr. Maura, a la ratificación de confianza comunicada por el ministro de la Guerra, puso esta cordialísima posdata, el 15 de agosto:

«Además de lo que el ministro Guerra le tiene comunicado, me complazco recordar personalmente la estimación elevadísima en que le tengo y el invariable afecto que le profeso. Prudencia, firmeza y tacto de V. E. son prendas de feliz cumplimiento de acuerdos que Consejo ministros está madurando para asegurar los resultados políticos y militares que importan a nuestra Patria.»

Tercera dimisión. El trompetazo de las Cor

Continuó en su puesto Berenguer; inició su decidido y seguro avance; liberó totalmente Melilla; ganó Nador y Zeluán; libró la gloriosa jornada de Sebti; despejó el horizonte de la zona occidental, triunfando por entero en Tiguisas, Targa y Magán.

Entretanto, mientras se avanzaba victoriosamente, sin un mal paso, sin un tropiezo, en las Cortes se iniciaba el estudio de la catástrofe. Un día, en el Senado, el capitán general Weyler lanzó frases de alta gravedad, asegurando que el hubiera liberado a Monte Arruit. Otro día, en el Congreso, se disparaba por elevación contra Berenguer, suponiéndole incurso en grave responsabilidad.

Las noticias llegaban a África y barrenaban el necesario prestigio del general en jefe, imprescindible en toda campaña, para inspirar confianza en las huestes. Berenguer recibe el golpe, y respetuoso para el Parlamento de su Nación, dimite por tercera vez en estos términos (7 noviembre):

«Por lo que refleja la Prensa legítima aquí estos días, los oradores que han intervenido en el debate sobre Marruecos coinciden en apreciar la necesidad de depurar urgentemente la responsabilidad que me corresponde por los pasados sucesos de Melilla. La misma Prensa, casi en su totalidad, coincide en la absoluta necesidad de depurar esas responsabilidades, produciéndose esas manifestaciones en términos que no cabe negar merman autoridad para el ejercicio del cargo que ejerzo al frente de esta Alta Comisaría y de este Ejército de operaciones.»

Estas manifestaciones, unidas a las que leo en la Prensa de hoy hizo en la Alta Cámara el general Weyler, cuya autoridad y cargo que ejerce avaloran extraordinariamente los juicios que pronuncio, me colocan en situación aún más difícil y falsa para seguir ejerciendo este desempeño, y ESTIMO QUE HA LLEGADO INELUDIBLEMENTE EL MOMENTO DE SOMETERME A LA DEPURACIÓN DE LA CULPA QUE ME CORRESPONDA EN UNA RESPONSABILIDAD QUE DESDE EL PRIMER MOMENTO RECONOCÍ COMO MÍA Y ABSOLUTAMENTE MÍA.

Por todo lo cual, y en el firme propósito de demostrar que no es mi voluntad detentar un cargo para el cual no me considero con la autoridad moral necesaria, estimo indispensable, unido a que se puede considerar nuestra cam-

paña de reacción llegada a un punto que permite al Gobierno resolver con más calma y libertad de acción, ROGAR A V. E. SE SIRVA PRESENTAR AL GOBIERNO DE SU MAJESTAD MI IRREVOCABLE DIMISIÓN DEL CARGO DE ALTO COMISARIO QUE EJERZO EN ESTA ZONA DE PROTECTORADO, ASÍ COMO SE SOMETA MI GESTIÓN A LA DEPURACIÓN IMPRESCINDIBLE.»

Berenguer, en momentos en que el Gobierno puede resolver con calma y libertad, es decir, cuando ya está consolidada la situación, pide que le releven, y estima imprescindible que se depure su gestión. ¡Si esto no es el grado máximo de la corrección y abnegación, no sabemos cómo se puede titular!

¿Le contestó el Gobierno? He lo aquí. Es telegrama del presidente del Consejo que le transcribimos (8 noviembre):

«Porque conozco hace tiempo, y ahora con centuplésimos motivos, el noble espíritu de V. E., comprendo el movimiento de ánimo que dió ocasión para telegramas de ayer y conferencia de esta tarde; pero ni por un instante dudé que su amor patrio y su austero culto al deber serían únicos rectores de sus actos. Prestigio firmísimo de V. E. más se realza que se empaña con las injusticias. Eximirse de éstas valdría menos que levantar el corazón y pasar sobre ellas. Seguirá V. E. prestando a España los servicios inestimables en que se fundan la confianza de Su Majestad, del Gobierno entero y de mayoría inmensa de la Nación. Si V. E. HUBIERA ASISTIDO A REUNIÓN DE ELEVADES REPRESENTACIONES POLÍTICAS, CELEBRADA ESTA MISMA TARDE, NO VACILARÍA EN SENTIRSE POSEEDOR DEL PLENO ASCENDIENTE QUE MERECE Y QUE VIGORIZA POSITIVAMENTE SU MANDO. Reciba mi cordialísimo saludo, en el cual compendío muchas y merecidas felicitaciones.»

LECTOR: A LA REUNIÓN A QUE ALUDE EL SR. MAURA, Y CELEBRADA EN SU DOMICILIO, ASISTIERON LOS SRES. SÁNCHEZ GUERRA, SÁNCHEZ TOCA, ROMANONES, ALHUCEMAS, ALBA Y ALVAREZ. TODOS ELLOS SE PRODUCERON EN EL SENTIDO DE QUE CUMPLÍA, NO SÓLO SOSTENER EN SU PUESTO A BERENGUER, SINO FELICITARLE Y DARLE LA SENSACIÓN DE QUE LE ASISTÍA PLENA AUTORIDAD Y ASCENDIENTE MÁXIMO.

Y cuando hoy se ve que algunos de los asistentes a aquella plena ratificación de confianza, que implicaba una total exculpación para Berenguer, puesto que éste fundamentaba su petición de relevo en la necesidad de que se depurasen sus actos y se especificasen sus culpas, cuando hoy se ve, decimos, que determinados grupos políticos forman en la vanguardia de los que acusan a Berenguer y contribuyen a presentarle ante el pueblo como máximo reo del desastre de Annual, ¿qué se puede esperar de la justicia que se haga con un hombre tantas veces ensalzado, tantas veces exculpado, y a quien después de explotarle durante once meses de dura guerra, se le quiere presentar en parangón con aquel generalísimo que acaba de fusilarse en Grecia?

¿Es que los que le sostienen en su puesto tienen autoridad moral para acusarle ahora? Más que ningún otro, es recusable el voto de los que tal acto político realizan.

Y seguiremos analizando las célebres dimisiones de Berenguer. Vale la pena de que el pueblo se entere de todo esto, porque se le lleva a trances de ser despiado e injusto.

EL TEBIB ARRUMI

CASA REAL

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey.

Después, el Soberano recibió a los ex ministros D. Francisco Cambó y D. Luis Silvea, duques del Infantado y Bivona, Patriarca de las Indias, D. Víctor Cobian, D. Jorge Silvea, el alcalde de San Sebastián, Sr. Azcona, con una Comisión de concejales; D. Luciano Herrera, marqués de Aldama, D. Gregorio González Pradela, D. Manuel Girona, D. Victoriano G. Arnao, D. Eduardo de Laiglesia, D. Fernando López Dóriga y D. Miguel del Campo.

La Reina Doña Victoria recibió al ministro de Marina y señora; doctor Grinda, señora e hija; marquesa de Aguila Real y duquesa de Alba.

Hoy viste la Corte de media gala con motivo de celebrar su cumpleaños el Infante Don Alfonso, hijo de Don Carlos y de la malograda Princesa de Asturias.

Las Juntas de defensa y los Tribunales de honor en el Ejército

Exige por base el honor militar la abnegación, la abstracción y el sacrificio de la personalidad en pro de la disciplina. La gloria y el honor de las armas que tan calurosamente inculcaba Napoleón como prenda segura de victoria, es el más noble y elevado de los sentimientos, por lo mismo que nada tiene de personal e interesado. A la manera del obrero egipcio, cuyo nombre quedó sepultado bajo la enorme mole de sus pirámides, desde el soldado al general, cada uno debe contribuir, asiduo y silencioso, a que se eleve sobre la móvil arena de los tiempos la pirámide de la gloria, inseparable compañera, expresión manifiesta del honor militar.

El honor militar no se aplaca con esteriles deseos, ni con esteriles sacrificios; impone hasta más allá de lo imposible; al que se acordaba la empuja hacia adelante; al moribundo todavía le obliga a combatir.

ALMIRANTE

Los Tribunales de honor en el Ejército de deben ir contra los que no sientan esos sentimientos de abnegación que tan admirablemente están descritos en las definiciones que da el gran maestro militar.

Es que hay diferencia, y no leve, entre honra y honor militar: la honra implica calidad y condiciones eternas; propiedad peculiar, privada, inalienable de la persona. El militar, como ciudadano debe tener honra, como oficial del Ejército debe de tener honor militar y cuidar de mantenerlo inmaculado.

La honra, dice Almirante, la tiene al servicio desde el hogar paterno, y no se la da, como en otros tiempos, el mero hecho de ceñir la espada; pero en cuanto la ciñe, el hombre hasta entonces honrado contrae el nuevo compromiso de mantener el honor militar.

De las faltas que atañen a la honra no deben de entender los Tribunales de honor. El defraudador debe ser perseguido por el Código penal ordinario, porque, además del castigo, debe de restituir lo que indebidamente posee, y una sanción de Tribunal de honor o la imposición de obligar a pedir el retiro, quita esclarecimientos al hecho y el culpable vivirá en lo sucesivo gozando de una impunidad a la que no tiene derecho alguno.

Y si en tales cosas no deben de entender los Tribunales de honor, menos deben de hacerlo cuando con su poder tratan exclusivamente de sostener la disciplina, los egoísmos, la tranquilidad de clases, por temor a que se ponga en peligro el cómodo ascenso por añejamiento.

En estos casos adquieren unos caracteres de crueldad tan grande las sanciones de los Tribunales de honor que parece imposible que en estos tiempos en que tanto se hace sentir la influencia de la conciencia pública, hayan podido prevalecer años enteros.

La crueldad, el poder tiránico de los Tribunales de honor como arma de las Juntas de defensa, había llegado a unos extremos que sólo validos de la irresponsabilidad que creían tener y contando con la adulación de ciertos Gobiernos, se explica que hayan podido funcionar.

Y no es que fueran avisados por los que por su posición social tienen el deber de velar por los fueros de la Justicia. Así, en el discurso de la apertura de los Tribunales del año 1919, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Ciudad Auriolles, denunciaba como una de las causas de relajación del Poder judicial el funcionamiento de estos Tribunales de honor.

Para que se muevan en sus verdaderos límites, deben de sujetarse en todo a las prescripciones que establece el Código de Justicia militar, y, sobre todo, que siempre, siempre, siempre, no sólo de su actuación, sino para entender de cuantas quejas pueda formular el acusado, vayan al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y como ahora se está tratando de dar claridad a la actuación de estos Tribunales y evitar que vuelva a repetirse el que sean instrumentos de Juntas de indisciplina, creemos advertir que nada se conseguirá si no se hace constar en la ley taxativamente que deben ir a aquel alto Tribunal militar.

Pudiera para ello añadirse al artículo 725 del Código de Justicia militar, que dice: «Del resultado de la reunión se levantará la correspondiente acta por duplicado, haciendo constar la causa que ha originado la constitución del Tribunal, el consentimiento del jefe del Cuerpo para reunirlos y la declaración de que el oficial es autor del hecho deshonroso», lo siguiente: «Si al leer el acta al oficial re-

sidenciado muestra su conformidad, el fallo será firme; de lo contrario, y haciendo constar los motivos en que funda sus protestas, se elevará al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para que en sesión pública resuelva la apelación.

Si verdaderamente se trata de un hecho deshonroso, seguro es que el que ha tenido la desgracia de cometerlo, ni ha de querer la publicidad, ni aumentar los sufrimientos que la falta de estimación a sí mismo le impone como consecuencia de su caída; pero si ha habido alguna transgresión o algún móvil egoísta en los que formaban el Tribunal de honor, ya buscará el que trataban de hacer víctima el amparo de la Justicia, y el bochorno será para los que pretendían imponer una sanción sin motivo justificado.

A más, ¿qué inconveniente puede haber en establecer estas garantías de certeza? Pues que, no están tan interesados como quien más los consejeros del Tribunal Supremo de Justicia en que se mantenga inmaculado el honor militar y en castigar severamente a los que a él atentan? Otra consideración digna de tenerse en cuenta es la que aconseja que no quede en el misterio lo que debe de ser público, si al acusado le conviene que tenga publicidad.

El Ejército es de la nación; los oficiales del Ejército no están al servicio de una familia ni de una casa determinada; están al servicio de la Patria, y cuando se trata de una pena tan grande como es inhabilitar a un soldado para que siga prestando servicios a su Patria, ésta tiene derecho a saber por qué es, ya que esa espada que deja de estar a su servicio pudiera en alguna ocasión serle de gran utilidad.

El espíritu y la letra del Código de Justicia militar abundan también en estas ideas. Ni un Consejo de guerra de oficiales generales puede imponer la pena de separación del servicio con carácter de sentencia firme; y el capitán general de la región, en casos tales, tiene que limitarse a remitir los autos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para que la Sala de Justicia resuelva en definitiva, y como este punto es muy importante, hemos de transcribir lo legislado sobre ello.

Caso 9.º del artículo 28 del Código de Justicia militar al tratar de las atribuciones de los capitanes generales de distrito: «Aprobar las sentencias del Consejo de guerra de oficiales generales, en que no se imponga la pena capital, la de pérdida de empleo, la de separación del servicio o cualquier otra que lleve consigo estas dos últimas», en el cual caso debe de remitirlas al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que, con arreglo al artículo 92, entienda sobre ellas. Dice así el artículo 92: «Corresponde a la Sala de Justicia conocer de las causas falladas por los Consejos de guerra, en los casos que deban de ser elevadas al Consejo Supremo.»

No cabe, pues, duda, que no sólo por precepto de la ley, sino para que sean eficaces los decretos dados para disolver las Juntas de Defensa, los fallos del Tribunal de honor deben de ser conocidos y ratificados o no por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. De otro modo, todo lo que se ha hecho con las Juntas de defensa es completamente inútil, seguirán funcionando, y funcionando clandestinamente, que es aún peor que cuando lo podían hacer a la luz del día.

Respecto a los Tribunales de honor

formados desde fines del año 1917, en que, por una Real orden draconiana dictada a requerimiento de las Juntas de defensa, se dispuso que las actas de los Tribunales de honor no fuesen al informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, debemos de decir que todos ellos tienen un manifiesto defecto de nulidad, si quiera sea en la forma, porque sin informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, según la ley constitutiva del Ejército, un ministro de la Guerra no puede poner la firma para separar a un oficial del Ejército.

Todos esos Tribunales de honor deben de ir al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y si están ajustados a los preceptos legislativos, no hay temor ninguno que el Consejo Supremo de Guerra y Marina se deje influir por ninguna clase de miramientos para decir que están bien constituidos; pero sin han faltado los juzgadores, si no se han ajustado a lo que previene la ley, ¿por qué van a sufrir los crueles tormentos de una pena infamante los que de ninguna manera se han hecho acreedores al castigo?

Hay otra razón, además, para que esta revisión se realice: de esas jornadas de indisciplina, no deben quedar trofeos sangrientos; si pudiera ser, se debía hasta borrar de la historia lo ocurrido; ya que esto no sea posible, hay que borrar toda posibilidad de que tengan que arrastrar una vida de ignominia los que injustamente estén sufriendo una sanción de Tribunal de honor.

Marruecos

Parta oficial

El de anoche dice así: «El Alto Comisario participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios de Ceuta-Tetuán y Melilla.

En el de Larache, el soldado de Zapadores Juan Olmo Rodríguez se cayó del caballo en zoco el Jemis, rompiéndose la tibia y el peroné, siendo su estado grave.»

De Melilla

Abd-el-Krim.—Los tripulantes del laúd «Antonio Torres».—Nueva Mohalla.—[Otras noticias

MELILLA 30.—Según informes que envía, desde Alhucemas, Dris Ben Saïd, parece confirmarse el propósito de Abd-el-Krim de marchar con su familia a Fez, donde ha adquirido dos casas.

Ello facilitaría el rescate de los prisioneros y la sumisión de los beniuirragueses, entre los cuales aumenta el partido a favor nuestro, especialmente en la montaña.

Confidencias llegadas esta noche a la plaza dicen que Abd-el-Krim, temeroso de ser víctima de una agresión, se halla en la caba de Tensaman, rodeado de nutrida guardia personal.

El «España 5» ha tratado de Alhucemas a los tripulantes del laúd «Antonio Torres», que han permanecido, como se sabe, varios meses prisioneros de los moros, y que han logrado escaparse hace pocos días. Desembarcaron en Cala Tramontana, y un camión los trajo a la plaza, donde han prestado declaración ante el juez de Marina.

Son: José Martínez, hijo del patrón, que fué asesinado; Antonio Seguí, Antonio Canillas y un hijo de éste.

Cuentan que cuando desde Alhucemas se dirigió el laúd al Peñón de la Gomera para desembarcar un cargamento, fué

abordado por dos cábaros que ocupaban moros armados. Estos les ordenaron que arriaran velas, y como se negaron, les hicieron tres descargas y abordaron. El patrón, blandiendo un hacha, quiso defenderse, y un moro le mató de un tiro. Los otros moros se apoderaron de los marineros, y en un cábaro los trasladaron a la playa, no sin hacerles confesar previamente dónde guardaban el dinero, unas 7.500 pesetas, ocultas en la sobrequilla del laúd. Detalle horrible de la escena fué que, cuando los moros se llevaban a los tripulantes, el patrón, todavía con vida, gritaba que no le abandonasen. La embarcación se fué a la deriva con el agonizante.

Durante su cautiverio han sido constantemente maltratados, obligándoles a trabajar en construcción de caminos y de viviendas. Nadie ha cooperado a su evasión. Aprovechando que sus verdugos habían ido al zoco y las mujeres del aduar estaban cansadas por haber trabajado en la construcción de una casa, forzaron la puerta de su encierro y se dirigieron a la playa, donde sabían que había un bote, en el que se fueron mar adentro, hasta 12 millas. Ya de noche, se acercaron a Alhucemas, donde se les acogió con toda solicitud, proporcionándoles ropas.

Varias veces vieron al general Navarro y a los jefes y oficiales prisioneros de Abd-el-Krim, a quienes se obliga a trabajar continuamente, y con cuyo esfuerzo los moros han construido dos poblados y varios caminos.

Aseguran que en el transporte de material, piedras especialmente, fué incluido más de una vez el general Navarro. Y refieren otros detalles, ya repetidos, de cómo viven los prisioneros, así como también confirman que Abd-el-Krim y los suyos temen mucho a los disparos del «Alfonso XIII», por la fuerza y calibre de sus proyectiles.

Los tripulantes del «Antonio Torres» marcharán mañana a Málaga y Torrevieja, donde residen sus familias.

Mañana revisará el comandante general la nueva Mehalla que ha formado Abd-el-Kader, compuesta de 140 fusiles y 25 jinetes.

Aparte ha constituido una guardia de 29 hombres para el Jalfía; de ellos, 10 montados.

Restablecido de su indisposición, ha marchado a Dar-Drius el general Ruiz Trillo.

Anoche, la batería de instrucción emplazada en Buahafra hizo varios disparos contra la altura de Yebel-Udda, donde sabíase que el enemigo celebraba una reunión, ignorándose su resultado.

Procedente de Madrid, ha regresado el arquitecto que ha dirigido el edificio de la Estación de desinfección regalada por la Diputación de Vizcaya. La entrega e inauguración se efectuará el día 8 del mes próximo. Si el presidente del Consejo no puede venir, enviará una representación. Asistirá el Comisario Superior.

De Larache

El general Sanjurjo a Tánger.—Aprovisionamiento.—El proceso contra el capitán Jordán

LARACHE 30.—Ha marchado a Tánger el general Sanjurjo.

Se ha efectuado el aprovisionamiento de todas las posiciones avanzadas, que han sido municionadas y avitualladas para algún tiempo, en previsión de que el temporal impida luego abastecerlas,

por las pésimas comunicaciones de toda esta zona.

Con motivo de haber marchado a la Península el abogado D. Manuel Piñero, nombrado últimamente defensor por el capitán Jordán, procesado por el asunto del millón, el juez que entiende en el proceso ha invitado a dicho capitán para que nombre nuevo abogado. El capitán Jordán se ha negado a ello, por lo que se cree que el defensor será nombrado de oficio.

Estas incidencias prolongan el proceso, que está siendo objeto de muchos comentarios.

El gobierno egipcio dimite en pleno

EL CAIRO 30.—Ha dimitido el Gobierno en pleno.

Se afirma que el Rey encargará al señor Tewfik baja de formar nuevo Gabinete.

Motivos de la dimisión del Gobierno

EL CAIRO 30.—Parece que la dimisión del Gabinete presidido por Barival bajá obedece a divergencias de criterio con el Rey Fuad.

Nadie ignora, en efecto, que desde hace varios meses existía gran tirantez entre el jefe del Gobierno y el Monarca.

Riña sangrienta

Un hombre gravísimo

CORDOBA 29.—Esta noche cuestionaron, por antiguos resentimientos, frente al Círculo de Labradores, José Torres Medina y Diego Sama; éste, con una navaja, infligió a su contrario cuatro gravísimas heridas en el cuello, dejándole en estado agónico.

Aplastado por un carro

TOLEDO 29.—Comunican de Añover del Tajo que al regresar de la estación de Castillos, Manuel Ruiz Díaz y Julio Campos García, guiando un carro propiedad de Pedro Carmena Ruiz, se espantaron las mulas que arrastraban el vehículo, y al volcar éste cogió debajo a Manuel Ruiz Díaz, que quedó aplastado.

Incendio en un cortijo

SEVILLA 30.—En un cortijo del término de Tocina se inició un incendio, que redujo a cenizas un pajar, en el que había 1.600 arbores de paja.

Asociación de Cultura Musical

Los socios de esta importante Sociedad disfrutaron durante el mes de diciembre de tres conciertos de piano, a cargo del joven pianista Eduardo Erdmann, uno de los pianistas de más temperamento en la presente generación, que actuará en los días 4 y 12, y al formidable y célebre pianista Moriz Rosenthal, que actuará el 18. Esta noticia causará gran expectación y contribuirá a que acudan a inscribirse numerosos socios por los interesantes programas que interpretarán. Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio de la Asociación de Cultura Musical, Los Madrazo, 14.

DEPORTES

Fútbol

Partidos a celebrar por el Real Madrid F. C., en su campo, con equipos nacionales y extranjeros.

Días 2 y 3 de diciembre, contra el Sevilla F. C., de Sevilla.

Días 14, 16 y 17 de diciembre, contra el Erster Fussball Pforzheim E. V., de Alemania.

Días 24 y 25 de diciembre, contra el Chechle Karlin, de Checoslovaquia.

Día 28 de diciembre, contra el Magyar Testgyakorlók Kore, de Budapest.

Días 31 de diciembre y 1 de enero, contra el Sportovní Klub Slavia V. Praze, de Praga.

Días 6 y 7 de enero, contra el Real Unión Club, de Irún.

Días 13 y 14 de enero, contra el I. Fussball Club Nürnberg, de Nuremberg.

Día 21 de enero, contra el Athletic Club, de Madrid (Campeonato).

Día 18 de febrero, contra la R. S. G. E., de Madrid (Campeonato).

Día 11 de marzo, contra el Racing Club, de Madrid (Campeonato).

Los sucesos de Guillarey

Entierro de las víctimas.—Los hilos de la luz eléctrica de Tuy, cortados

VIGO 30.—Los individuos que resultaron muertos durante los sucesos de Guillarey en Tuy se llamaban Venancio González Romero, que capitaneaba un grupo de agricultores; Joaquín Esteve Besada y Cándida Rodríguez.

Se conocen los nombres de dos heridos de bala, los cuales fueron curados en sus domicilios. Se llaman Ovidio Fernández, de veinte años, y Salvador González, de catorce.

Los cabos de la Guardia civil heridos son Manuel Rodríguez y Florentino Bueño Ramos, este último de Caballería.

Los cadáveres de las víctimas fueron trasladados a Tuy, y recibieron sepultura esta tarde.

Hoy salieron de esta ciudad para Tuy varios guardias de Seguridad.

El juzgado no hizo ninguna diligencia de embargo; pero ha llamado la atención que se presentaran en Tuy varios deudores de foros para pagar.

Esta mañana fueron cortados los hilos conductores de la luz eléctrica a Tuy.

NOTICIAS

Se encuentra en Madrid nuestro distinguido compañero en la Prensa y director de «El Diario Marroquí de Larache», Sr. López Rienda.

TEATROS

LARA.—Mañana, segundo viernes aristocrático de abono, se representará la bonita comedia de los Quintero, «Doña Clarines», y en fin de fiesta, presentación de la incomparable Dora la Cordobesa; la función empezará a las diez y media de la noche.

Pasado mañana sábado, segunda matiné de moda y abono, el mismo programa.

ESLAVA.—La obra maestra de Eduardo Marquina, «El pavo real», se representa el viernes, a las seis; el sábado, a las diez y media, y el domingo, a las seis y diez y media.

Viernes, a las diez y media, reestreno del graciosísimo sainete, de José María Granada, «Manolito Pamplinas», que se pondrá también en escena el sábado, a las seis.

DESPEDIDA DE PASTORA IMPERIO.—DEBUT DE LOS BAILES RUSOS.—Dos acontecimientos que se celebran en estos días en Maravillas; ahora, últimas actuaciones de la rancianista personalísima Pastora Imperio; el día 1 de diciembre, debut de Marie

Artsibouchewa con su compañía de bailes rusos, el elenco más completo conocido y de éxito mundial.

VIDA RELIGIOSA

Viernes 1 de diciembre.—Santos Lucio, Rogato, Cándido, Ausino, Eloy, Ajérico y Ursicino; obispos; San Casiano mártir; Santa Natalia, virgen, y el beato Edmundo Campión, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires. La misa y oficio divino son de la Dominica; precedente, con rito simple y color verde.

Cuarenta Horas.—Iglesia de la Buena Dicha.—Continúa la novena a Santa Bibiana. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las cinco, novena, sermón por el padre Díez (Mercedario) y reserva.

Espectáculos para mañana

Español.—A las diez y cuarto, Las mocedades del Cid.

Princesa.—A las cinco y media, El doncel romántico. A las diez (cuarta función del abono de miércoles y viernes de moda), El catalán de los hijos.

Centro.—Compañía Alba-Bonafé.—Hoy no hay función; mañana, estreno de Como Dios nos hizo.

Lara.—A las seis, El madril de la cumbre y debut de Dora la Cordobesa. A las diez y media (segundo viernes aristocrático de abono), Doña Clarines y Dora la Cordobesa.

Eslava.—Catalina Bárcena.—A las seis, El pavo real. A las diez y media, Manolito Pamplinas (reestreno).

Palacio de Hielo.—Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje, con orquestas. Esta noche, Pantomima «El Hombre de Hielo», por el Trío Villson's y Remón.

Zarzueta.—Empresa Fraga.—Compañía Argentina Muñoz-Alippi.—A las diez y media, La borchachera del tango (gran suceso). A las diez y cuarto, La telaraha y el último gaucho (éxito colosal).

Cómico.—A las diez y media, La solución Potober. A las diez y media, Larrea y Lamata.

Infanta Isabel.—A las seis, (tercer viernes blanco de abono), El amor que pasa y la rebótica. A las diez y cuarto, El príncipe «virtuoso» y La rebótica (grandes éxitos de risa).

Novedades.—A las seis La alcañana. A las siete y cuarto, La viejecita. A las diez y media, Las mocedades del Cid.

Cervantes.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas.—A las diez y diez y media (enorme éxito), Juego de damas y Tratado de urbanidad. Butaca, tres pesetas.

Príncipe.—A las cinco, quinto concierto por la Orquesta Filarmónica. A las diez y cuarto (popular), Los perros de presa.

Fuencarral.—Compañía lírica española de Eugenio Casals.—A las seis, El señor Luis el Fumbón y Las campanadas. A las diez, El milagro de la Virgen, (reestreno).

Maravillas.—A las cinco y media y diez y media, Dolores, Carola and Mills, hermanos Gómez, Odrónoff, Pompoñ, Theby y Emig, Pastora Imperio y bailes rusos (debut).

Compañía Trasatlántica

El vapor «Reina María Cristina» [de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 del próximo diciembre, de Bilbao; el 12 de Santander; el 13, de Gijón; el 14, de La Coruña, y el 15, de Vigo, en viaje extraordinario directo para La Habana, regresando por Nueva York y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.]

PEREZ MOLINA

Joyería y Relojería. Es la casa más recomendable por su distinción y confianza. Últimas creaciones de pendientes y pulseras de pedida. CARRERA SAN JERÓNIMO 79. TELEFONO 70-27 M.

MELILLA

ARTICULOS DE SPORT. Fábrica de coches para niños. Fábrica de juguetes finos. - BARQUILLO, 6 -

Folleín del DIARIO UNIVERSAL (24)

Historia de un alma

POR

LA SEÑORITA BREMER

—¡Ay!—pensó Hertha—. ¡No saben de cuán poca libertad gozan las mujeres en mi país! Pero no digo, sin embargo, una palabra para manchar las leyes de su patria.

Al mismo tiempo oyó en torno suyo una gran gritería, y que decían: «¡Encerrada en un convento o en una prisión! ¡Es una loca! ¡Una visionaria de libertad!»

Y vió que la arrastraban hacia un edificio sombrío que tenía unas ventanas pequeñas, guardadas con rejas; la cólera y el temor la dieron fuerzas, y se escapó de las manos de los que la habían cogido. La llama brillaba cada vez más viva en su corazón, y la llevó más lejos. Por fin se detuvo, y mirando en derredor suyo, vió que estaba junto a una gran ciudad, donde descubrió techos y humo.

Sentóse fatigada en una piedra, y se sintió tan solitaria, abandonada y anonadada por la dureza de los hombres y la maldición que pesaba sobre su sexo, que echó a llorar amargamente.

Una nube brillante se elevó por encima de la

ciudad y vino a ponerse junto a ella; parecía una gasa ligera salpicada de lentejuelas de oro, y salieron de ella unas hermosas jóvenes de ojos vivos y alegres. Llevaban vestidos aéreos y guirnaldas de flores en la cabeza. Acercáronse, y la dijeron:

—¿Por qué lloras?

Hertha contestó:

—Porque pesa una maldición sobre nuestro sexo, y estamos desterradas de los trabajos libres y de la dicha.

Las jóvenes se echaron a reír, diciendo:

—¿Qué maldición? ¿Por qué os inquietáis de lo que dicen las gentes tristes? Estad alegres y sosegadas y seréis libres. Sois demasiado bella y joven para llorar. Venid con nosotras, haced lo que hagamos y estaréis como nosotras.

—¿Y qué hacéis y quiénes sois?—dijo Hertha, un tanto atraída por la apariencia y palabras de las jóvenes, pero contenida y casi asustada por cierta cosa singular que observaba en ellas y no podía definir.

Las jóvenes se echaron a reír y dijeron, mirándose unas a otras:

—Nos llaman las hijas del placer, porque vivimos sólo para el placer. Nos apoderamos del corazón de los hombres y los gobernamos. Si son crueles, nos vengamos, y una vez cogidos en nuestras redes, no se nos escapan ya. Nos reímos de los que se creen señores nuestros.

—¿Y cuál es vuestro objeto?—dijo Hertha.—¿Para qué vivís?

Las jóvenes la respondieron:

—Vivimos para el presente, y no pedimos otra cosa que gozar del día que pasa. Somos las criaturas más libres del mundo, y vivimos libremente a costa de los demás en todos los países del mundo. No seguimos otras leyes que nuestros caprichos, y no conocemos deberes. Los lazos del matrimonio no son para nosotras, que los rompemos cuando nos place.

—¿Quién cuida entonces de vuestros hijos?—dijo Hertha con sorpresa.

—¿Qué sabemos? La caridad se ocupa de eso. Nosotras no tenemos tiempo para inquietarnos por ello. Queremos ser mujeres libres.

—¡Oh!—dijo Hertha.—Vuestra libertad no es por la que yo suspiro. Vuestra libertad es un error. ¿Os creéis libres y sois esclavas!...

—¿Nosotras esclavas?—la interrumpieron riéndose de ella las jóvenes.—venid y os enseñaremos nuestras ligaduras. Y arrebataron a Hertha en su rápida danza. En vano las suplicaba que se parasen y le dejasen marchar, pues la rebotaban sin cesar, girando cada vez con más rapidez hasta que el vértigo se apoderó de ella, y aquellas locas criaturas seguían bailando, y embriagadas, decían: «¡Así, así, hasta el fin de la vida, así hasta la eternidad!»

—¡Oh, esto es horrible—exclamó Hertha, librándose al fin de sus ataduras.—¡Alejaos, alejaos! ¡Yo no quiero tener parte alguna en vuestra libertad!

Las hijas del placer volvieron a reirse, pero con desdén; la chispeante nube las arrebató de nuevo,

y como sostenidas por millares de mariposas, se alejaron hacia la gran ciudad. Hertha escuchó por mucho tiempo el sonido de sus alegres voces.

«Elas se consideran libres y dichosas—dijo tristemente—, y yo...» La llama seguía ardiendo en su corazón, y comprendió que no había nacido para semejante felicidad.

—Iré—pensó— a consultar con los entendidos y sabios de la tierra, y les preguntaré cómo podría levantar la maldición que pesa sobre mí, sobre mis hermanas, y aun sobre esas criaturas ligeras que estaban ahora aquí. ¡Oh, si pudiera saberlo! trabajaré para lograr mi objeto todos los días y horas de mi vida. Y conducida todavía por su llama interna, llegó a un país y pueblo donde se hallan los mayores sabios y pensadores del mundo, país en que se habla el alemán.

Hallábase reunido un gran congreso científico, y sus miembros, divididos en tres cámaras, debían ocuparse en dilucidar en cada una de ellas un gran tema. En la primera se discutía sobre la barba de Thersito, y los sabios interpretaban de diversas maneras las palabras de Homero referentes a este asunto; hallábanse en lo más acalorado de una animada disputa, y próximos casi a venir a las manos, cuando Hertha les pidió audiencia.

—¿Qué se pide?—dijeron los sabios.

—Es un ser humano que busca la emancipación de una gran porción de la humanidad que se halla oprimida.

—¿Qué tenemos que ver con eso?—dijeron los sabios meneando la cabeza.—¿En qué nos concier-

ne esa cuestión? ¿Cómo se atreve a turbar con cosas tan vulgares los debates de una asamblea ocupada de la barba de Thersito? ¡Eso es el colmo de la audacia! ¡Que se desdiga a ese ser humano; nada tiene que hacer aquí!

Despedida de este modo fué a llamar a la segunda cámara.

Hallábase en aquel momento profundamente ocupada de la cola de una nueva especie de ratones, y tan absorbida en aquel nuevo descubrimiento, que respondió con impaciencia a Hertha: «Que no tenía tiempo para ocuparse de las almas, y que debía dirigirse a los legisladores y hombres de Estado, a quienes incumbía aquel negocio.»

Hertha se presentó a la tercera cámara, donde tenían asiento los legisladores y hombres de Estado; pero se ocupaban entonces de la cuestión de Oriente y de las cuatro garantías, y contestaron a la petición de Hertha: «Que estaban ocupados en una cuestión de un interés vital para el mundo, y no tenían tiempo para ocuparse en negocios de mujeres.» Y la mandaron a la asamblea de las señoras.

—Si—pensó Hertha—, iré a las nobles e inteligentes damas de este país, y quizás me comprenderán mejor.

Llegó a una gran reunión de venerables matronas que se hallaban sentadas haciendo calceta.

—¡Oh!—mañes—las dijo—, ayúdame por amor a vuestras hijas a apartar la maldición que pesa sobre nuestro sexo, y nos impide llegar a la per-

EL PARLAMENTO

Senado

(Final de la sesión de ayer.)

El marqués de la HERMIDA considera que la principal razón de que disminuya la producción agrícola...

Se extiende en largas consideraciones acerca de la divisibilidad de las tierras, negando que tenga aplicación en la vida real de la agricultura la palabra latifundio...

Al tratar de este asunto me dijo el ministro que yo era hiperbólico, y yo le dije que si yo soy hiperbólico él es peripatético...

Alude a varios senadores y termina haciendo constar que interviene con la mayor buena fe en estos asuntos.

Se suspende el debate por estar ausente el Sr. Arroyo, que tiene pedida la palabra.

Se fija el orden del día para hoy y se levanta la sesión.

30 DE NOVIEMBRE

Da principio la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En escenas y tribunas, regular concurrencia.

En el banzo azul, los ministros de Instrucción pública y Estado.

RUEGOS Y PRESENTAS

El Sr. BURGOS MAZO ruega a la Mesa que una vez que varios senadores tienen el propósito de intervenir en la discusión del suplicatorio para procesar al Sr. Berenguer...

Llama la atención del Gobierno sobre la gravedad que entraña lo que se afirma en un artículo de «El Imparcial» sobre la enseñanza de carácter separatista...

El Sr. DURAN Y VENTOSA recoge este último punto para negar certeza a la existencia de un peligro inmediato...

Se refiere a la política de desconocimiento de los problemas catalanes y a la tónica de constante molestia para las aspiraciones autonómicas...

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta, acerca del primer extremo deducido por el Sr. Burgos...

El Sr. DURAN Y VENTOSA, que a los maestros de Cataluña no se le han indicado otras ideas que las debidas para la enseñanza.

El Sr. BURGOS MAZO insiste en la inmediata discusión del suplicatorio, siendo interrumpido por el Sr. MAESTRE.

Continúa el Sr. BESTEIRO y considera que es una propuesta insólita la del presidente del Consejo...

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No puede dudarse de mi derecho de pedir a la Cámara que no prolongue indefinidamente un debate.

No he declarado asunto alguno cuestión de Gabinete, fuera de la proposición del Sr. Villanueva en la primera sesión que celebráramos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No puede dudarse de mi derecho de pedir a la Cámara que no prolongue indefinidamente un debate.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No puede dudarse de mi derecho de pedir a la Cámara que no prolongue indefinidamente un debate.

(Sigue la sesión.)

Congreso

(Final de la sesión de ayer.)

El vizconde de EZA sigue diciendo que en el orden político militar, en lo que se refiere al interior, jamás prescindió del informe del Estado Mayor Central.

Ahora bien, el Reglamento de campaña ordena que en una como la de Marruecos, el general en jefe resolverá sin intervención de segundo, ni ingerencia alguna...

El Sr. ARMIÑAN: Esa es una teoría arcaica que ya no se practica en país alguno.

El vizconde de EZA: Lo ignoro, porque dimitió después de salir yo del Ministerio.

El Sr. ARMIÑAN: Pues dimitió por todo eso.

El vizconde de EZA: Si con un sólo mando ocurren los desastres, ¿qué pasará con dos mandos?

Con la lectura de textos legales afirma que cuanto se refiere a instrucción del soldado corresponde al Estado Mayor Central, por delegación del ministro.

Afirma que para realizar labor verdaderamente útil en un Ministerio es indispensable mayor permanencia que la acostumbrada.

El Sr. ARMIÑAN: No estamos para bromas.

Un SECRETARIO da lectura de una carta enviada por el presidente del Senado al Congreso...

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

Al terminar ayer la sesión del Congreso, el Sr. Sánchez Guerra se quejaba de la actitud de la Cámara.

Seguiremos como hasta aquí—dijo—; pero esto me obligará a retrasar las vacaciones de diciembre...

El Sr. Maestre (D. Tomás) manifestó que se proponía requerir al Gobierno para que se liquide y despoje el debate del Congreso antes de que comience el del Senado.

Se dijo ayer, que el Sr. Maura se proponía intervenir inmediatamente en el debate de responsabilidades.

Mañana continuará en el Congreso el debate sobre los sucesos desarrollados en la parroquia de Guillebray.

Intervendrán los señores Vincenti y Seane.

Una Comisión de padres y madres de soldados desaparecidos en África...

El Sr. CAMBO hace signos de asombro. (Risas.)

El Sr. CAMBO se levanta para hablar, si bien para alusiones.

Dice que está de acuerdo doctrinalmente con el Sr. Sala.

El Sr. PRIETO: ¡Pues entonces hay alcalde! (Risas.)

El Sr. CAMBO dice que el siempre ha sido opuesto a los nombramientos de alcalde por Real orden.

El Sr. CAMBO: Pues es el primer caso en que un regionalista pide una cosa así...

El Sr. SALA: Yo, sí, y nosotros también.

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. CAMBO: Pues entonces, estad seguros de que, a pesar de la ley...

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

El Sr. PRIETO dice que por solidaridad profesional tiene que defender a los taquígrafos del Senado.

Moneda extranjera: Francos, 45,60.—Libras, 29,42.—Dólares, 6,51.—Marcos, 0,10.—Liras, 3,90.—Escudos portugueses, 0,30.

BOLSA DE BARCELONA Interior, 70,10.—Amortizable, 5 por 100, 95,50.

BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 88,00.—Figuera, 00,00.—Explosivos, 00,00.—Resineras, 283,00.—Papelería, 0,00.—Norte de España, 342,50.—Banco de Bilbao, 0,00,00.—Rio de la Plata, 000,00.—Diciembre, 0,00.—Caja, 000,00.—Banco de Vizcaya, 1,190,00.

BOLSA DE PARIS Exterior, 194,50.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 733,00.—Libras, 64,80.—Pesetas, 220,50.—Dólares, 14,37.—Francos suizos, 267,75.—Pesos argentinos, 000,00.—Liras, 65,50.—Coronas suecas, 387,50.—Coronas noruegas, 264,50.

BOLSA DE LONDRES Exterior, 77,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 67,40.—Idem suizos, 24,25.—Florines, 11,45.—Dólares, 4,5137.—Liras, 94,50.—Pesetas, 29,425.

Chile y el Perú SANTIAGO DE CHILE 30.—La Cámara de Diputados ha aprobado el Protocolo firmado en Washington...

LONDRES 30.—El «Daily Telegraph» dice que el Gobierno británico se ha unido a la protesta formulada por los aliados...

La Conferencia de Bruselas PARIS 30.—El «Echo de Paris» dice que, según todas las probabilidades...

Manifestaciones del gobernador civil BARCELONA 30 (5,30 t.).—El gobernador civil al recibir esta mañana...

El general Ardanaz hizo protestas de gran amor a Cataluña, diciendo que se había limitado a mantener íntegramente...

Se me contestó que en una ocasión, estando desempeñando este Gobierno civil el conde de Salviatierra...

La destitución, relacionada con el atentado de que fue víctima Angel Pestana...

Como última síntesis, el Sr. Cambó pidió a todos los representantes de Cataluña...

Los fondos públicos acusan baja general, perdiendo la partida de Interior cinco céntimos...

En valores industriales y de crédito se observa poco negocio, bajando tres enteros las acciones del Banco de España...

La moneda extranjera, encalmada, excepto los francos belgas, que ceden 75 céntimos...

A las cuatro y diez se reunieron en el despacho de ministros de la Alta Cámara...

A la salida, fué abordado por los periodistas el jefe de la concentración liberal...

El Sr. Maura.

factoriamente aclarado, desistiendo, por tanto, de intervenir en la sesión de esta tarde del Senado.

Todo el equívoco estuvo en que el presidente del Consejo había notificado, por un secretario, al Sr. Villanueva...

Preguntado el marqués de Alhucemas, concretamente, si él era partidario de terminar rápidamente el debate...

El presidente del Consejo, que salió a poco de la Sala de Ministros...

En la sesión del Senado, el Sr. Burgos Mazo solicitó la inmediata discusión del suplicatorio del general Berenguer...

El Sr. Durán y Ventosa negó la existencia de peligro alguno en el movimiento...

Los pasillos del Congreso estuvieron tan animados como los días anteriores...

Los periodistas conversaron en uno de los pasillos con el Sr. Martínez Campos...

El Sr. Cambó habló también con los reporteros, y al requerir éstos el juicio que le merecía el debate sobre el expediente Picasso...

Refiriéndose a la visita que esta mañana hizo a S. M. el Rey...

Las horas destinadas a ruegos y preguntas en el Congreso...

La destitución, relacionada con el atentado de que fue víctima Angel Pestana...

Como última síntesis, el Sr. Cambó pidió a todos los representantes de Cataluña...

Los fondos públicos acusan baja general, perdiendo la partida de Interior cinco céntimos...

En valores industriales y de crédito se observa poco negocio, bajando tres enteros las acciones del Banco de España...

La moneda extranjera, encalmada, excepto los francos belgas, que ceden 75 céntimos...

A las cuatro y diez se reunieron en el despacho de ministros de la Alta Cámara...

A la salida, fué abordado por los periodistas el jefe de la concentración liberal...

El Sr. Maura.

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal... 20.000.000 ptas
Suscrito y desembolsado... 15.000.000 id.
Fondo de reserva... 1.600.000 id.

Casa central: MADRID
SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva,
Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Maza-
rón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour
l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y
sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo,
Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin,
Pekin (China).

DOS PREPARACIONES MARAVILLOSAS

«HAIRGO» El depilatorio insustituible.
Inofensivo. De reconocida eficacia. No
hay cutis por delicado que sea que se re-
sista a su acción...
«WHEELER» el tinte que devuelve al
cabello el color y la suavidad de la ju-
ventud. Prepara en los siguientes mat-
ices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscu-
ro; No. 3, castaño mediano; No. 4, cas-
taño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio
claro.

AVISO

La casa que más paga
por oro, plata, platino,
galones y toda clase de
alhajas y papeletas del
Monte.



AZUFRE TERMADO

El purificador
de la sangre
que quita los defectos de la piel
Pecas Sarpullido
Granos Herpes
Diviosos Eczemas
Forúnculos Llagas
Manchas de la piel
Corrige el estreñimiento
Para librarse de las falsificaciones e imitacio-
nes del Azufre termado, exíjase la caja amarilla
con letras negras que lleve en la parte superior
la cruz Laich



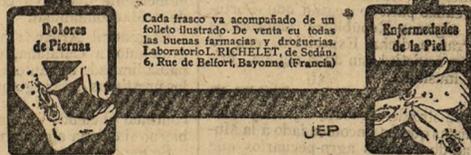
Reumatismos
Gota-Dolores

Artritisismo

Esta categoría de enfermedades, tan difun-
dida tiene por origen el retardo y la falta
de equilibrio de la asimilación nutritiva
que deja acumularse en la sangre residuos
nocivos, tales como el ácido úrico, y
ciertos fermentos o tóxicos, que deter-
minan en los músculos, articulaciones y
visceras, las más dolorosas manifestacio-
nes. Es fácil, a veces, atenuar y suprimir
los dolores, pero generalmente no se
logra sino hacerles cambiar de sitio o
variar sus síntomas. El verdadero trata-
miento consiste en depurar completa-
mente la sangre. Esta medicación se en-
cuentra realizada con el tratamiento por el

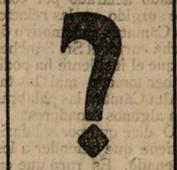
DEPURATIVO
RICHELET

que hace desaparecer toda clase de dolores
sin recidiva alguna posible (Nudosida-
des articulares, ciática, hemicranéas re-
beldes, manifestaciones artríticas de los
riñones, del hígado o de los centros ner-
viosos y médula espinal). El DEPURA-
TIVO RICHELET se aplica siempre
con éxito en todos los casos de trastor-
nos circulatorios y congestivos (Vá-
rices, hebitis, enfisema, congestiones y
embolias) y más especialmente en las
enfermedades de la piel, cualquiera que
sea su forma, su gravedad o su cronicidad.



Dolores
de Piernas

Enfermedades
de la Piel



Usted duda,
pero....

¿Está usted seguro
de que su calosa es ab-
solutamente incurabi-
le?
¿Se lo ha demostra-
do alguna persona de
autoridad científica
indiscutible?
¿Haber fracasado
con varios productos
es una afirmación de
que no existe nada
que pueda curar su
calosa?
La lógica rebate estas
tres preguntas, pues us-
ted no ignora que antes
existían muchas enfer-
medades infecciosas cu-
ya curación se negaba
rotundamente, hasta
que se descubrió el pre-
parado que las curaba.

El Compuesto Vegetal
Espléndido

es un descubrimiento
científico moderno que
rebate cuantas afirma-
ciones se han hecho con-
tra la curación de la cal-
losidad y la ciencia mis-
ma lo ha reconocido con-
cediendo a este acertado
producto Gran Premio
de Honor y Medalla de
Oro.

Con un solo frasco de
ESPLÉNDIDO se garan-
tiza la desaparición de
la calosa, evitando ins-
tantáneamente la conti-
nuación de la caída del
cabello. Con su uso cura
la callosidad.

Pídase en las buenas
Farmacias
PREPARADO POR EL
LABORATORIO BOUQUÉ
Puoyredón, 634-B, Añes

RIÑONES

se curan con
ANTIRREUMÁTICO BRAYO
Poderoso Diurético
Búscuese en Droguerías

Callos-Durezas
SE CURAN CON

CALLICIDA
Pomada
IRIS
75 céntimos

ES INFALIBLE
Farmacias y Droguerías

Patentes de invención
Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos
Gestión rápida y económica
Manuel de Arjona
Agente oficial de Propiedad Industrial
Atocha, 122
(Frente al Ministerio de Fomento)



Antigua Cartuja de Sevilla
Esparteros, 3.—Madrid

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior,
para fundiciones y hornos Martín Si-
emens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en
las dimensiones usuales para el co-
mercio y construcciones.
Carriles, vigas, pesados y ligeros,
para ferrocarriles, minas y otras in-
dustrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías
eléctricos.
Viguerías para toda clase de construc-
ciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para
puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas
aplicaciones.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas
FABRICAS: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gurrutxaga), SEVILLA
(El Empalme), OVIEDO (La Matxoya), MADRID, CARTAGENA,
BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoret) y LIS-
BOA (Trafaaria).
AGIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos de cal, super-
fosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sul-
furo anhidro, ácido clorhídrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cul-
tivos, adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el analisis gratuito y completo de los terrenos
y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional
de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCELEN-
TÍSIMO Sr. D. LUIS GRANDHAU.
AVISO IMPORTANTE: Pídase a la Sociedad la Guía práctica para
sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es
el abono correspondiente.
LOS PEDIDOS DEBERÁN DIRIGIRSE A MADRID: VILLARQUERO, 11, O AL DOMICILIO SOCIAL
Dirección telegráfica: GENICO

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Los libros necesarios para conocer este
mayor asunto
CICLO DE LIBROS AFRI-
CANISTAS DE RUIZ ALBENIZ
El Rif. Tomo en 4.º (3.ª edición). 7 ptas.
La Verdad de la guerra. Folleto. 1
España en el Rif (2.ª edición). An-
tecedentes del desastre. 6
Estado actual del problema de
Marruecos. 2
«Keb Rumi» (3.ª edición). Un es-
pañol cautivo de los rifeños. 5
Ecco Homo. (Prueba documental
de las responsabilidades). 6
Envío franco de porte. Pedidos al autor. «Diario
Universal», Floridablanca, 1

El Hombre Vigoroso es el
Hombre Supremo
HIERRO
NUSADO
Tres millones de personas lo toman
para fortificar la sangre y los
nervios

«PEA»

El mejor Inhalador
Práctico. Económico
Agradable
Desinfecta perfectamen-
te las vías respiratorias
Se halla de venta en las
principales farmacias

Escriba V

a esta señora si desea curar a un hombre del vicio
de la bebida.
Ella lo hizo con buen
éxito con su esposo, her-
mano y gran número de
vecinos, y le dirá fran-
camente cómo empleó este
sencillo método con
excelentes resultados.
Usted puede usar este
método para curar, sin
que ella lo note, a una
persona que se embria-
gue.
No percibirá un cénti-
mo por sus consejos.
Diríjase a ella con toda
franqueza y confianza, in-
dicando claramente su
nombre (señor, señora o
señorita), la ciudad o pue-
blo, la calle y número y
la provincia.
Mrs. Margaret Anderson
61, Calle Kent Hillburn
NEW YORK, E. U. A.

DIARIO UNIVERSAL

Florida Blanca, 1 Teléfonos 924 y 1571 M
Apartado de Correos 422
Precios de suscripción
Madrid, un mes, 2 pesetas; año,
24.—Provincias: trimestre, 6 pe-
setas; semestre, 12; año, 24.—
Gibraltar y Portugal: trimestre,
10 pesetas; semestre, 20; año, 40.
Demás países del extranjero:
trimestre, 15 ptas; semestre, 30;
año, 60.
Esquelas: Precios según catálogo
Venta: Una mano (25 números), 1,75 pesetas; número suelto,
10 céntimos; ídem atrasado: del mes, 20 céntimos; de meses ante-
riores, precios convencionales.
Precios de anuncios
(por línea)
1.ª plana (del cuerpo 8) 5,00 ptas.
Sección de Noticias... 3,00
Artículos industriales
y financieros... 3,00
Sección de Reclamos... 1,50
4.ª plana (del cuerpo 7) 0,50
Comunicados y sueltos a precios
convencionales.
TODOS LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

TONICO Y APERITIVO IDEAL

— del Dr. Greytée —
El mejor aperitivo para estimular las ganas de
comer, favorece notablemente el desarrollo y
crecimiento de los niños.
Toda madre que quiera criar a sus hijos robus-
tos y sanos, deben, sin discusión alguna, usar
este tónico, siempre insustituible y sin rival al-
guno, de resultados satisfactorios para cuantos
han seguido su tratamiento.
De venta en las mejores Farmacias

«BIOTÓNICO» Albiñana

(Tónico de la vida)
El mejor reconstituyente conocido
No olvide usted que el «Biotónico»
no es un medicamento de «chantage» y lo atestiguan millares de enfermos
que padecían: ANEMIA, SILELLIS, NEURASTENIA, IMPOTENCIA y
debilidad cerebral.
Es el Tónico predilecto de los señores doctores para combatir las enfer-
medades Nerviosas.
Cada caja lleva un interesante folleto detallando un plan completo de
tratamiento.
De venta en Droguerías y Farmacias

ULCERAS
VARICES-FISTULAS

y enfermedades de proceso supurati-
vo, por más crónicas que sean, des-
aparecerán sin operación ni reposo
en cama, empleando el ungüento
::: ULCEROL :::
Se vende en todas las buenas farmacia-
cias. Pidan prospectos a
Compañía Uloerol, Rivadavia, 875
Buenos Aires
Unicos fabricantes: The
Mentholatum Co., Buffa-
lo, N. Y., E. U. A.

Mentholatum
CREMA SANATIVA

Indispensable
en el Hogar
Este remedio, de renom-
bre universal, se usa con
espléndidos resultados pa-
ra toda clase de erupcio-
nes cutáneas, inflamacio-
nes, golpes contusos, dol-
lor de espalda, neuralgia
y manos agrietadas. Le
aliviara. Ensayelo hoy.
De venta en las Farmacia-
cias y Droguerías
Unicos fabricantes: The
Mentholatum Co., Buffa-
lo, N. Y., E. U. A.

TOS FERINA
CRUP ASMA TOSES CATARRO
BRONQUITIS INFLUENZA

Vapo-Cresolene
Un tratamiento simple, seguro y efec-
tivo para los padecimientos bronquiales,
evitando drogas. Cresolene evaporizada
detiene los accesos de la Tos Ferina y
alivia el Crup inmediatamente. Es una
bendición para los que sufren de Asma.
El aire hecho vigorosamente antiséptico
que se aspira hace la respiración fácil;
alivia el dolor de garganta y para la tos,
asegurando así noches descansadas. Es
de inapreciable valor para las madres que
tienen niños pequeños.
De venta en Farmacias
Vapo-Cresolene Co.
62, Cortlandt Street
NEW YORK U. S. A.

CREMA DE SYDENHAM
Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera
::: SOLO DOS FRICCIONES BASTAN
PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO
NO MANCHA. SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

JOSE FORCADA
INSURANCE BROKER

12, Praça do Municipio, 13
LISBON (Portugal)
Telegramas: FORCADA

Pildoras Paw-Paw de Munyon

para el estreñimiento
Laxante Suave y Purgante Eficaz
Las Pildoras Paw-Paw de «Munyon» son distin-
tas a todos los demás laxantes o purgantes.
No irritan ni debilitan, ni causan dolores de
vientre. Para la curación del Estreñimiento es
necesario evitar el uso de drogas irritantes.
LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUNYON
están expresamente preparadas de la fru-
ta de Papaya, y si se usan combinadas con el
Ungüento de «MUNYON» para el Estreñi-
miento, los resultados son eficaces y duraderos.
De venta en las Farmacias y Droguerías

Lea usted siempre los anuncios